



SEGUNDO SEMESTRE 2020
DISEÑO ARQUITECTONICO 9

1. INFORMACION GENERAL

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------------------|---|
| 1.1. Área: | DISEÑO ARQUITECTONICO | 1.7 Créditos: | 9 (NUEVE) |
| 1.2. Nivel: | FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA –NFPE– | 1.8 Carácter: | Obligatoria |
| 1.3. Nombre de la asignatura: | DISEÑO ARQUITECTONICO 9 | 1.9 Tiempo de teoría: | 2 HORAS SEMANALES |
| 1.4. Semestre: | DECIMO | 1.10 Tiempo de practica: | 16 HORAS SEMANALES |
| 1.5 Código: | 1.10.1 | 1.11 Asignaturas prerrequisitos: | INVESTIGACION 2 Y DISEÑO ARQUITECTONICO 8 |
| 1.6 Asesor: | M.Sc.Arq. LUIS ALBERTO SOTO SANTIZO | 1.12 Post-requisitos: | CIERRE DE PENSUM |

| NOMBRE EN CLASSROOM | CODIGO DE CLASSROOM | CODIGO DE MEET |
|----------------------|---------------------|----------------|
| Diseño Arq. 9 2020-2 | 62xl3ay | awsxrdskd6 |

2. PERFIL DE SALIDA

Al finalizar el Nivel de Formación Profesional Específica el alumno, conocerá la historia de la arquitectura y el arte, sabrá cómo se ha fundamentado teóricamente los objetos arquitectónicos. Entenderá la relación del ambiente social y natural con la arquitectura, en el mundo y en Guatemala. Podrá aplicar metodologías de análisis y diseño ambiental. Se habrá introducido en la planificación urbana, y entenderá la dinámica urbana de las ciudades y el territorio. Manejará los códigos y normas para el diseño de elementos estructurales en concreto reforzado. Conocerá y aplicará sistemas constructivos para elaborar objetos arquitectónicos. Calculará y diseñará sistemas de abastecimiento y desfogue de aguas de una edificación de 3 niveles y de una pequeña lotificación. Calculará y dibujará instalaciones eléctricas. Manejará propondrá instalaciones electromecánicas. Calculará, diseñará y dibujará sistemas estructurales en madera acero y concreto armado. Elaborará presupuestos, programación de obras y especificaciones. Dirigirá, administrará una oficina de arquitectura y supervisará y dirigirá obras constructivas.

3. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

En el curso de la asignatura de Diseño Arquitectónico 9, se desarrollan soluciones integrales a problemas derivados de la realidad nacional, relacionados con el diseño arquitectónico, el urbanismo y el medio ambiente; y en donde los estudiantes en trabajo en equipo e individual, aplican sus conocimientos y criterios de solución en la propuesta generada, por medios gráficos, volumétricos y digitales, bajo el punto de vista académico y técnico, haciendo énfasis, en el diseño arquitectónico, la planificación, la programación, la administración, la gestión y la promoción de su proyecto.

4. OBJETIVOS

- 4.1 General:** Integrar los conocimientos y técnicas, adquiridas a lo largo de los nueve semestres anteriores dentro de la carrera de Arquitectura; a través del planteamiento de soluciones integrales a problemas de la realidad nacional, con el desarrollo de un proyecto de alta complejidad en el ámbito Urbano/Arquitectónico y Ambiental. El proceso de diseño empleado le proporcionará al estudiante las herramientas con las que podrá integrarse al mercado laboral con mejores perspectivas de desempeño profesional en los campos del: diseño, la planificación, la programación, la gestión, la administración y la promoción de un proyecto arquitectónico.
- 4.2 Específicos:**
- Desarrollar un proyecto en equipo; relacionado con los ámbitos urbano, arquitectónico y ambiental, dando respuesta a problemas complejos de la realidad nacional a nivel funcional, formal y tecnológico.
 - Analizar y aplicar la información obtenida en el proceso de investigación, dentro del método aplicado al proceso de diseño.
 - Defender con criterios valederos su propuesta arquitectónica, por medio de un proceso integral sustentado, durante su desarrollo.
 - Demostrar la capacidad de presentar y expresar un anteproyecto en forma gráfica, volumétrica y digital. Aplicando criterios y estrategias para la gestión y promoción del proyecto.
 - Demostrar la capacidad de formular presupuestos, memoria descriptiva, planificación, administración, programación y promoción del objeto urbano, arquitectónico y ambiental diseñado.

5. PROYECTO Y CONTENIDO

Proyecto: **HOSPITAL REGIONAL DE MIXCO**. Se desarrollará el proyecto, dividido en fases, por medio del cual se busca integrar las habilidades y destrezas y los conocimientos y técnicas aprendidos por los estudiantes en la carrera. Se plantean problemas de diseño arquitectónico-urbanístico y ambiental, derivados de la realidad del país en donde el estudiante aplica sus criterios en la propuesta, dando respuestas de diseño, gráficas, digitales y volumétricas, complejas bajo del punto de vista académico y técnico.

6. CALENDARIZACION, PONDERACIÓN Y METODOLOGIA.

El proceso de enseñanza aprendizaje de Diseño Arquitectónico 9, propicia un sistema de discusión y consenso, a través de un proceso sistematizado de diseño. El tema de diseño y el proyecto único a desarrollar en el semestre es previamente estudiado y consensuado por los profesores de la asignatura. Se escogen proyectos con énfasis en temas urbano, arquitectónicos y ambientales, que por su nivel de complejidad, justifiquen la integración de grupos de trabajo (de 2 a 3 estudiantes) quienes coordinadamente van desarrollando el proyecto en equipo e individualmente, dentro de una auténtica división de tareas y responsabilidades. El tema y proyecto a diseñar se desarrolla en base a las siguientes Fases

| FASE/ FECHAS | PONDER./ FECHA ENTREGA | METODOLOGIA Y CONTENIDO |
|---|---------------------------|--|
| FASE I: INVESTIGACIÓN DEL 13 AL 13 DE AGOSTO DE 2020 | 15 PUNTOS 17/08/20 | Comprende el trabajo de investigación y recopilación de información en campo y gabinete, del tema a desarrollar (temática), que permita conocer y determinar los elementos y factores que intervienen en un problema dado. El análisis y síntesis de la información recabada permitirá desarrollar los primeros acercamientos a una solución urbano –arquitectónica y ambiental. La información en síntesis incluye: a) El análisis de Sitio, del área a intervenir y su entorno urbano, social y ambiental; b) Generación de las premisas generales de diseño, y c) Primera aproximación de su propuesta de diseño arquitectónico y Volumétrico. Esta fase lleva el apoyo conceptual y técnico de expertos en el tema (conferencias, presentación de estudios y otros medios) que los grupos de diseño puedan encontrar, y una visita en forma virtual de reconocimiento al terreno. |
| FASE II: DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL 17 DE AGOSTO AL 22 DE OCTUBRE | 35 PUNTOS | Esta fase comprende el proceso de diseño, con las siguientes etapas: a) Etapa I: DESARROLLO DE ASESORIAS DE DISEÑO: en esta etapa, los estudiantes en grupo desarrollan, presentan y defienden su proyecto, a través de sesiones con el profesor, quien brindará seis (6) asesorías del aspecto funcional y dos (2) del aspecto formal, a cada grupo de diseñadores (1 cada semana); en la cual examina, evalúa y sugiere cambios o modificaciones al diseño. La asesoría personalizada con el grupo se evalúa de conformidad con una matriz de contenidos a presentar previamente a cada sesión programada, las cuales tendrán valor neto. b) Etapa II: DESARROLLO DE ASESORIAS DE INSTALACIONES: en esta etapa, los estudiantes en grupo desarrollan, presentan y defienden las instalaciones especiales de su proyecto, a través de sesiones con el profesor, quien brindará dos (2) asesorías a cada grupo de diseñadores. |

| | | |
|---|------------------------------|---|
| FASE III: REPENTINA 24 DE OCTUBRE | 10 PUNTOS. | Es una fase individual y corresponde al diseño con el método de caja negra, de uno de los componentes de proyecto; para el cual el estudiante tendrá un tiempo máximo de 4 horas para su ejecución de un día sábado, para evitar traslape con actividades académicas de otros cursos. |
| FASE IV: PRESENTACION FINAL DEL PROYECTO EN CARPETA | 25 Ptos. 9/11/20 | Carpeta: Se presentará en láminas de 20" x 30 conteniendo los siguientes ítems: Arquitectura del Conjunto: relación exterior dentro de su entorno inmediato, expresión formal del conjunto, vías de acceso, tratamiento exterior, Arquitectura del o los edificios diseñados (Plantas, elevaciones, secciones, perspectivas y detalles arquitectónicos), Aspecto Estructural: lógica estructural, sistemas y métodos constructivos utilizados, Instalaciones, Manejo de condicionantes ambientales y Ante presupuesto con programa de ejecución del proyecto. |
| FASE V: PRESENTACION FINAL DEL PROYECTO EN MAQUETA VIRTUAL | 15 Ptos. 16/11/20 | Video: Recorrido virtual de todo el proyecto, incluyendo parte interna y externa, debidamente narrado. Con una duración máxima de 3 minutos. |

7. NORMAS DEL RENDIMIENTO ACADEMICO

- ❖ Cada estudiante está obligado a integrarse en la plataforma CLASSROOM mediante su correo institucional.
- ❖ Una vez integrados los grupos, no se aceptarán solicitudes de cambio de un integrante del grupo a otro grupo o la formación de otro grupo.
- ❖ La conformación del grupo como el rendimiento del mismo es responsabilidad directa de cada uno de sus miembros.
- ❖ Se requiere de un 85% de asistencia mínima de los estudiantes a todas las actividades programadas.
- ❖ Los Trabajos para Asesorías, deben de cumplir los requisitos mínimos de presentación y serán evaluadas según la matriz de evaluación de cada una de ellas. El incumplimiento de asesoría en día y hora señalada genera la pérdida del valor de los puntos asignados a la misma y no será repuesta aunque se solicite sin asignación de nota o calificación.
- ❖ Las diferencias o inconformidades entre los miembros de un grupo serán sujeto de consideración por el catedrático asesor, sí solo sí, ocurren dentro del desarrollo de las primeras **tres** asesorías.
- ❖ En el caso de que el problema sea mayor a la falta de rendimiento y eficiencia académica por parte de un(os) estudiante(s), tales como insultos, agresiones, amenazas u otra índole, será puesto a la consideración de las autoridades de la División, para que sea resuelto el caso, con la sanción a la que corresponda de conformidad a la legislación y normativa vigente de la USAC.
- ❖ **El incumplimiento de las entregas parciales, que se programen dentro del proyecto único, invalida la entrega final del mismo.**
- ❖ La entrega de la Fase V conlleva como requisito haber acumulado como mínimo 46 puntos de 85 acumulados.
- ❖ La nota de promoción es de 61 puntos y la Nota mínima para poder optar al proceso de revisión es de 55 Puntos, siempre y cuando se haya cumplido con todos los requerimientos del curso y los requisitos establecidos en las Normas específicas de la Facultad de Arquitectura.
- ❖ De conformidad a lo preceptuado en el Artículo 24. NORMAS DE RENDIMIENTO ACADEMICO, Sub-numeral 24.5; contenidas en el Capítulo II DE LA PROMOCION, GRADUACION Y DISTINCIONES del Manual de Organización, Funciones y Normativos de la Facultad de Arquitectura; las entregas de trabajos se efectuarán **el día y hora señalados** por el docente de la asignatura, salvo casos excepcionales o de fuerza mayor plenamente verificables, los cuales serán evaluados por el docente y el coordinador de área.
- ❖ De conformidad a lo preceptuado en el Artículo 7: ENTREGAS, Sub-numeral 7.5 contenidos en el Capítulo II NORMAS PARA EL SECTOR ESTUDIANTIL, del NORMATIVO PARA LAS ASIGNATURAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO, INCLUYENDO LAS ASIGNATURAS DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS 8 Y 9 QUE INTEGRAN EL NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIFICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (Modificado según punto PRIMERO, Inciso 1.3 del Acta 26-2014 de sesión ordinaria, celebrada por Junta Directiva el 26 de agosto de 2014) Los proyectos únicos **NO TIENEN ENTREGA TARDE**, en ninguna de sus fases; por ello, la falta o el incumplimiento de las normas de entrega **en la fecha, el lugar y hora establecidos, invalida la nota.**
- ❖ Solamente el profesor de la Asignatura de Diseño Arquitectónico 9, y la clase habilitada para el presente curso (dentro de la plataforma Google Classroom) está autorizado para la recepción del mismo, en consecuencia, ninguna autoridad facultativa podrá avalar una entrega fuera del horario establecido.

COMPROMISO ESTUDIANTIL

Los abajo firmantes, como estudiantes de la carrera de Arquitectura del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hemos leído y entendido el programa del curso de Diseño Arquitectónico 9 para el segundo semestre del año 2020; y consignamos número de carné, nombre y firma como constancia de ello y nos apegamos a los procedimientos y normas de los reglamentos de la división de Arquitectura y Diseño del CUNOC y a las normas que en este programa se expresan. Dado en la ciudad de Quetzaltenango a los trece días del mes de julio del año dos mil veinte.

| CARNÉ | NOMBRE | FIRMA |
|-------|--------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |